

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CROWELL S.A. CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2018.-**

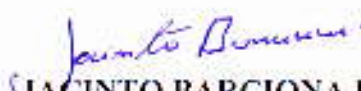
En la Ciudad de Guayaquil al primer día del mes de Abril del año 2017, a las catorce horas en el local de la compañía ubicada en la ciudadela Los Parques Mz. C villa siete, de esta Ciudad, se reúnen los Accionistas de la Compañía CROWELL S.A., Accionista 1, **Jacinto Barcelona Luque**, propietario de ciento noventa y dos (192) acciones, Accionista 2, **Washington Aguirre palacios**, propietario de cinco treinta y seis (136) acciones, Accionista 3, **Johnny Michael Chong Qui Salazar**, propietario de ciento treinta y seis (136) acciones, Accionista 4, **Lázaro Leonel Frontera Cabrera**, propietario de ciento sesenta (160) acciones, y Accionista 5, **Arturo Egberto Haz Villagómez**, propietario de ciento setenta y seis (176) acciones, las mismas que totalizan ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas por un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose la totalidad del Capital Social de la Compañía, las Accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía actuando como PRESIDENTE de la Junta el Accionista señor **Jacinto Barcelona Luque**, y como SECRETARIO, el Accionista **Arturo Egberto Haz Villagómez**, de la Junta General de Accionistas, quienes expresan que dando cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, los Accionistas deciden tratar el siguiente Orden del día:

**UNICO PUNTO:** Aprobar los Estados Financieros (Balance de Situación – Estado de Resultados – Informe de Gerente – Informe de Comisario, etc.) correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017.

**RESOLUCION:** La Junta General Extraordinaria de Accionistas, aprueba todos y cada una de las cifras presentadas en los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017, Activo US\$ 3,926.74; Pasivo \$ 1,512.20 y Patrimonio US\$ 2,414.54, así mismo si hubiere lugar la participación de los trabajadores, pago del Impuesto a la Renta y la Distribución de la Utilidad a los Accionistas.

No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la redacción e impresión de la presente Acta, luego de la cual, es leída a los Accionistas, los mismos que aprueban por unanimidad el único punto tratado "Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017", los Accionistas suscriben en unidad de acto sin modificación alguna, se levanta la sesión a las quince horas del día primero de Abril del año 2018, certificada por el Presidente y la Secretaria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en su orden.

  
**JACINTO BARCIONA LUQUE**  
Accionista - Presidente de la Junta

  
**ARTURO E. HAZ VILLAGOMEZ**  
Accionista - Secretario de la Junta



WASHINGTON AGUIRRE PALACIOS  
Accionista



JOHNNY M. CHONG QUI SALAZAR  
Accionista



LAZARO L. FRONTERA CABRERA  
Accionista